

SANEAMIENTO FISICO – LEGAL DE INMUEBLE

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 130-2001-EF, el **GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**, pone en conocimiento a todos los interesados, el inmueble donde funcionara la **INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL-IEI. N° 190**, y que se encuentra en Procedimiento de saneamiento físico legal cuya anotación e inscripción será solicitada ante el Registro de Propiedad Inmueble de Cajamarca, para los actos de, Cambio de Titularidad Dominal, Primera de Dominio y/o Independización y cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria para el saneamiento legal de los inmuebles de propiedad estatal, según corresponda: **LOTE N°2: INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL-IEI. N° 190, CON UN AREA DE 3218.23 M2, UBICADO EN EL SECTOR MOLLORCO, DISTRITO PEDRO GÁLVEZ, PROVINCIA SAN MARCOS Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.**

CAJAMARCA DICIEMBRE DE 2014

.....
CESAR AUGUSTO ALIAGA DIAZ
PRESIDENTE REGIONAL DE CAJAMARCA

SANEAMIENTO FISICO – LEGAL DE INMUEBLE

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 130-2001-EF, el **GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**, pone en conocimiento a todos los interesados, el inmueble donde funcionara el **COLEGIO MILITAR RAFAEL HOYOS RUBIO**, y que se encuentra en Procedimiento de saneamiento físico legal cuya anotación e inscripción será solicitada ante el Registro de Propiedad Inmueble de Cajamarca, para los actos de Inscripción de Dominio, Primera de Dominio y/o Independización, rectificación de áreas o cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria para el saneamiento legal de los inmuebles de propiedad estatal, según corresponda: **PARCELA N° 168: COLEGIO MILITAR RAFAEL HOYOS RUBIO, CON UN AREA DE 1.1521 HAS Y UN PERÍMETRO DE 503.17 ML, UBICADO EN EL SECTOR SIGUISPAMPA, DISTRITO LLACANORA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA,**

CAJAMARCA DICIEMBRE DE 2014

.....
CESAR AUGUSTO ALIAGA DIAZ
PRESIDENTE REGIONAL DE CAJAMARCA